

RESOLUCIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS SEDES Y SE NOMBRAN LOS COMPONENTES DE LOS TRIBUNALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACREDITACIÓN PARA OCUPAR DETERMINADOS PUESTOS DE PIANISTAS ACOMPAÑANTES EN LOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES Y SUPERIORES DE MÚSICA Y DE DANZA Y EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO DE ANDALUCÍA SEGÚN CONVOCATORIA DE 10 DE ENERO DE 2022 DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL.

En la base quinta de la Resolución de 10 de enero de 2022 de esta Dirección General para la acreditación mediante prueba específica para la ocupación de determinados puestos de pianistas acompañantes en los Conservatorios Profesionales y Superiores de Música y de Danza y en las Escuelas Superiores de Arte Dramático de Andalucía, se establece que el personal que forme parte de los tribunales para la realización y calificación de las pruebas será designado por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

En consecuencia, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos,

HA RESUELTO

Primero. Nombrar el personal integrante de los Tribunales que realizarán y calificarán las pruebas de la convocatoria por Resolución de 10 de enero de 2022, al siguiente personal funcionario de carrera:

TRIBUNAL 1 - C.P.M. Cristóbal de Morales (Sevilla)	
PUESTOS A ACREDITAR	00593063 - REPERTORIO CON PIANO PARA VOZ CMAE AC594423 - PIANISTA ACOMPAÑANTE (CANTO)
PRESIDENTE	D. FRANCISCO MANUEL SORIANO RAMÍREZ
VOCALES	Dña. ROCÍO VÍLCHEZ LOBATO Dña. ESPERANZA MELGUIZO GÓMEZ

TRIBUNAL 2 - C.P.M. Manuel Carra (Málaga)	
PUESTOS A ACREDITAR	CS594065 - PIANISTA ACOMP (DANZA) EN CONS. SUPERIOR AD594423 - PIANISTA ACOMPAÑANTE (DANZA)
PRESIDENTE	D. ENRIQUE LÓPEZ HERREROS
VOCALES	Dña. CARMEN GARCÍA JARA Dña. JUANA GARRIDO ARANDA





TRIBUNAL 3 - C.S.M. Málaga (Málaga)	
PUESTOS A ACREDITAR	00593098 - REPERTORIO CON PIANO PARA INSTRUMENTOS CMAE AI594423 - PIANISTA ACOMPAÑANTE (INSTRUMENTOS)
PRESIDENTE	D. JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ MORALES
VOCALES	D. MANUEL JÓDAR SILES Dña. SARA CALVO GONZÁLEZ

TRIBUNAL 4 - C.P.M. Martín Tenllado (Málaga)	
PUESTOS A ACREDITAR	IM594423 - PIANISTA ACOMPAÑANTE (E.S.A.D.)
PRESIDENTE	D. JORGE LECHADO LÓPEZ
VOCALES	D. FÉLIX RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ D. LUIS M ^a PACETTI ARANDA

Segundo. El personal miembro de la Comisión de Valoración deberá abstenerse de formar parte de la misma cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. Nombrar el personal suplente de los miembros de los tribunales por cada provincia.

PROVINCIA	SUPLENTES
Málaga	Dña. GLORIA LEÓN BERNAL D. ERNESTO GABALDÓN PÉREZ Dña. ESTEFANIA BRAO MARTÍN
Sevilla	D. VICTOR LÓPEZ MOLINA Dña. PATRICIA ARAUZO RODRÍGUEZ D. JULIO JOSE MOGUER MAYO

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO Y
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Pablo Quesada Ruiz

FIRMADO POR	PABLO QUESADA RUIZ	17/02/2022 15:11:52	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eF86XF4XUTKJ639B7P2XBC3MXM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

